



RESOLUCIÓN No. 981 - DE 2021

Por medio de la cual se aprueba el acuerdo 003 expedido por la Junta Directiva del Hospital San Vicente de Arauca ESE .

**EL CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA –
CODFIS**

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en el Artículo 26 del Decreto Nacional 111 de 1996, el artículo 8 de la Ordenanza 014 de 2.015, y EL artículo 18 del Decreto 115 de 1.996 Y,

CONSIDERANDO

- Que el numeral 4º del artículo 26 del Decreto 111 de 1996, establece que le corresponde al Consejo Superior de Política Fiscal del Departamento CODFIS- aprobar mediante Resolución el Presupuesto de las Empresas Industriales y Comerciales del Orden Departamental.
- Que el numeral 4 del artículo 8 de la Ordenanza 014E de 2.015, establece que le corresponde al Consejo Superior de Política Fiscal del Departamento CODFIS- aprobar y modificar, mediante Resolución el Presupuesto de las Empresas Industriales y Comerciales del estado y las sociedades de economía mixta con régimen de aquellas.
- Que el Director del Hospital San Vicente de Arauca ESE, presentó el acuerdo 003 de 2.021 expedido por la Junta Directiva, para estudio y aprobación del CODFIS.
- Que el citado acuerdo fue presentado al CODFIS Departamental, discutido y aprobado mediante acta 008 de 2.021.
- Que es necesario que se produzca el acto administrativo de aprobación de dicho acuerdo para la adecuada gestión presupuestal de las empresas dentro de su objeto social. f
- En mérito de lo anterior:

Calle 20 cra 21 esquina
Tel: 8852388
Email: presupuestohacienda@arauca.gov.co

RESOLUCIÓN No. 981 - DE 2021

Por medio de la cual se aprueba el acuerdo 003 expedido por la Junta Directiva del Hospital San Vicente de Arauca ESE .

RESUELVE

ARTICULO 1o. Aprobar el acuerdo 003 de 2021 expedido por la junta Directiva del Hospital San Vicente de Arauca ESE, conforme a lo contenido en el acta del CODFIS N° 008 de 2.021.

ARTICULO 2º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Arauca, a los 16 ABR 2021



JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS
Presidente



IVAN RODRIGUEZ OSORIO
Secretario

Proyecto: Iván Rodríguez Osorio. Profesional Especializado, Secretario del CODFIS 